



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE PROF. SALVADOR MAZZA
PROVINCIA DE SALTA

O R D E N A N Z A N° 017/97

V I S T O :

La nota y documentación recepcionada por este Concejo Deliberante de la Fundación Nueva Esperanza, Hogar Materno Infantil, con domicilio sobre la Ruta Nacional N° 34, Km. 1.554 de esta localidad; solicitando la eximisión del pago del Impuesto a los Automotores de un vehículo de su // propiedad, y;

C O N S I D E R A N D O :

Que la Fundación Nueva Esperanza, Hogar Materno Infantil de // Prof. Salvador Mazza adjuntó documentación por la cual se encuentra registrada bajo el N° 6.198 en el Registro Nacional de Entidades de Bien Público.

Que presentó además fotocopia autenticada del Título del Automotor otorgado por la Secretaría de Justicia, Registro Nacional de Propiedad del Automotor.-----

Que el servicio que presta es el traslado cotidiano de niños asisten a la Fundación y el objetivo que busca esta Institución sin fines de lucro es el bien común traducido en ayuda a la comunidad.-----

P O R E L L O :

EL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA
EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE SON PROPIAS:

O R D E N A

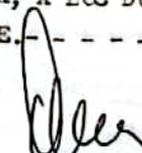
ARTICULO 1º.-EXIMIR del pago del Impuesto a los Automotores al vehículo / de propiedad de la Fundación "Nueva Esperanza", Hogar Materno Infantil, de las siguientes características: Dominio BJT629, tipo Furgón-transporte de pasajeros, marca Mitsubishi, modelo L300 2.5D/1.997, motor N° 4D56HK4992, / carrocería marca Mitsubishi N° JMYHNP15WVA000530.-----

ARTICULO 2º.-Lo establecido en el Art. 1º tendrá vigencia mientras el citado automotor cumpla la función especificada en los considerandos y no sea / transferido a otra persona o institución.-----

ARTICULO 3º.-Tome conocimiento la Secretaría de Hacienda, Dirección de Tránsito y la solicitante.-----

ARTICULO 4º.-Comuníquese, Publíquese y archívese.-----

---DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y // SIETE.-----


JACINTO MARTÍNEZ
Secretario Legislativo
CONCEJO DELIBERANTE




MIGUEL B. RUIZ
- PRESIDENTE
Concejo Deliberante

GLADYS B. URO
GLADYS B. URO
CONCEJAL
Concejo Deliberante

VICTOR H. VACA
VICTOR H. VACA
CONCEJAL
Concejo Deliberante

ISABEL MARTINEZ
ISABEL MARTINEZ
CONCEJAL
Concejo Deliberante

[Faint, illegible text on lined paper]